E.L.U.A., 6, 1990, pp: 241-263.

ROMAN JAKOBSON/1988 (*OBRAS SELECTAS*, I)

CRÍTICA EXTERNA

JOSÉ POLO
(Universidad Autónoma de Madrid)

1. Preliminares

1

Una vez más, la editorial Gredos nos brinda la oportunidad de recrearnos con la amplia y estimulante visión de los hechos del lenguaje —con su correspondiente marco epistemológico e historiográfico de estudio— de un clásico moderno de la lingüística o, en nuestro caso, si se prefiere, de la semiología (¿lingüista-semiólogo o semiólogo-lingüista?). Se trata de un conjunto de trabajos de notable valor para calibrar la profundidad de pensamiento, la amplitud de miras —esto es, su gran curiosidad científica, humana— y la riqueza de información proporcionadas, siempre de manera atractiva, en esta primera gran salida panorámica, en español, de su universal obra. En el presente volumen cabe apreciar con gran nitidez los sueltos movimientos, nunca improvisados, entre la ciencia del lenguaje y la llamada semiótica/semiología. Ello —se ha insinuado atrás— define muy bien su perfil científico.

2

Vale la pena, para ir calando en la génesis y estructuración de este libro, reproducir íntegramente la oportuna *NOTA PREVIA* (pag. 5; sin firma particular):

> El presente volumen, primero de las *Obras Selectas* de Roman Jakobson, está integrado por una serie de artículos expresamente seleccionados por el propio autor para esta edición.
>
> El Prof. José Luis Melena tuvo la amabilidad de responsabilizarse de la coordinación del conjunto de los artículos y, además, de traducir personalmente

los escritos en inglés, francés e italiano. Por su parte, el Prof. Genaro Costas llevó a cabo la traducción de los artículos en alemán (11, 14, 18 y 28), y el Prof. Valentín Díez, la de los artículos en ruso (2, 4, 5 y 29).

El carácter de *Obras Selectas* de esta serie hace compatible que alguno de los artículos pueda estar ya publicado como [parte de] obra independiente en nuestra lengua; naturalmente[,] se trata de traducciones distintas. Cuando la versión que figura en este tomo y la de la obra aislada publicada en lengua española se basan en el mismo original, no suponen [ellas] necesariamente una interpretación idéntica en determinados puntos. Esto se justifica no sólo por la atención prestada, en cada caso, a la labor que se realiza, sino fundamentalmente por la formación y las preferencias lingüísticas del propio traductor.

Para la transliteración de la bibliografía y nombres propios rusos se han seguido las normas establecidas en *Transcripción del ruso al español*, Madrid, Gredos, 1969.

3

No nos hallamos —habrá podido sospecharlo el lector— ante la traducción del primer volumen, 1962, de *Selected Writings* (último, x, 1991), sino de una ordenación específicamente pensada para el ámbito hispanohablante y, me figuro, en las circunstancias editoriales posibles en nuestro medio, favorables casi siempre para la digna presentación de una obra y para su eficaz circulación cuando de la mencionada editorial Gredos se trata. Cabría plantearse la conveniencia de que esas *obras selectas* en cierne hubieran podido concebirse como *obras completas*, pero en el caso de nuestro autor —bibliografía prácticamente inabarcable (véase, de Stephen RUDY, *Roman Jakobson [...] A Complete Bibliography of his Writings*, Mouton de Gruyter, Berlín-Nueva York, 1990)— tal empresa habría sobrepasado seguramente las posibilidades técnicas (traductores suficientes y bien cualificados para esa compleja labor multilingüística) y editoriales (equilibrio al menos entre inversión material y resultados comerciales obtenidos; tiempo, razonable, empleado, de manera que no se perdiese el hilo conductor entre unos volúmenes y otros; etc.) de casi todas las empresas relacionadas con la edición de obras de lingüística.

El proceso editorial de este primer volumen ha sido, creo, más bien largo y, por otra parte, tampoco hallo indicios que permitan asegurar la aparición de nuevas unidades de estas OBRAS SELECTAS (el autor murió, como es sabido, en 1982), por todo lo cual resultaría ingenuo en nuestro medio aspirar a unas imposibles OBRAS COMPLETAS. En consonancia con lo acabado de expresar, habría que añadir que debería considerarse injusta toda crítica que se centrase más de la cuenta en la estructura del único tomo aparecido hasta el momento, precisamente porque desconocemos los contenidos de los volúmenes que teóricamente habrían de seguirlo. Además, y por otro lado, habiendo fallecido el autor antes de la salida pública de la edición hispana, habrá de andarse con tiento a la hora de criticar los fallos de naturaleza varia —no escasos, adelanto ya— que se echan de ver en cuanto el estudioso entra en la obra. De otro modo: habrá que señalar los aspectos negativos, claro está, pero sin gastar demasiadas energías en dilucidar si tales hechos provienen de un original ya defectuoso (véase, por

ejemplo, más adelante 5-4), de una coordinación que pudiera haber brillado por su ausencia, de una traducción tal vez no suficientemente cuidada, de un diseño ortotipográfico mal proyectado y peor realizado, de una composición/corrección de pruebas algo relajada, etc.

4

El volumen, de 449 págs., se halla soberbiamente editado en lo que se refiere a encuadernación, formato, papel, tipo y cuerpo de letra, interlineado, etc.; podríamos hablar de una edición noble, a la altura de lo merecido por autor tan sobresaliente. En los aspectos ortotipográficos y normativos, en cambio, no se puede decir lo mismo (en este trabajo no me ocuparé, sin embargo, de tales perspectivas). Sí me detendré en asuntos relacionados con la estructuración del volumen, con las traducciones, con los detalles de técnica de presentación del trabajo científico y con otros hechos menudos que, sumados, dan una determinada imagen global de la obra.

5

Del volumen objeto de comentario ha aparecido ya al menos una reseña: la de F. Abad Nebot en *Revista de Filología Española* , LXIX/1989, págs. 380-382. Aunque en principio toda información que ayude al conocimiento de la imponente obra científica de un autor como Roman Jakobson debe ser bienvenida, habría sido preferible, para tal propósito, un cauce comunicativo más de acuerdo con la línea de investigación de nuestro gran estudioso (del que no cabe decir que fuese hispanista y, sobre todo, de cuyo conjunto de estudios objeto de atención en este artículo-reseña tampoco se puede afirmar adscripción, ni siquiera lata, al ámbito mencionado). Por otro lado, la antedicha reseña resulta probablemente algo diluida, carente de la tensión conceptual, bibliográfica y textual necesaria para dar cuenta, con escalpelo delgadamente crítico, de la obra específica sometida a análisis, sin merodeos poco reveladores cuando tal clase de operaciones hermenéuticas, más bien de corte generalizador, ha aparecido en el pasado en varias oportunas notas del recensionista citado en torno a trabajos o acontecimientos de relieve del maestro ruso-americano. Con otras palabras: habría resultado seguramente muy fructífero que alguien que ha frecuentado la obra de nuestro autor nos hubiese ofrecido una visión amplia y sistemática, trabada, de lo mucho que el tomo de ahora pone ante nuestros ojos. Nunca es tarde, sin embargo.

Bien: aleccionado, entre otras cosas, por la clásica idea de no utilizar nunca un texto como pretexto, voy a procurar, a lo largo del presente trabajo, no salirme del marco limitador del conjunto de hechos observados en este primer volumen de *Obras selectas*. Me centraré en aspectos externos de configuración de la obra, no en las ideas, bastante conocidas algunas de las que podrían resultar problemáticas, si se prefiere, poco necesitadas de comentarios específicos las que siguen una línea más bien informativa —siempre incitante, con datos sorprendentes, de primera mano— o bien difíciles para ese análisis por tratarse

de material con el que un estudioso puede no sentirse familiarizado, frente al cual se halla inerme: sin el mínimo contexto.

2. Configuración del volumen

1

La obra se halla estructurada en ocho secciones (cuarenta capítulos en total), a saber: I, ANTICIPACIONES MEDIEVALES; II, PRECURSORES DECIMONÓNICOS DEL MOVIMIENTO LINGÜÍSTICO ACTUAL; III, *EL LEGALDO DE SAUSSURE; IV, LA LINGÜÍSTICA EUROPEA DEL PERÍODO DE ENTREGUERRA; V, LOS DEBATES EN LOS ALBORES DE LA DÉCADA DE 1960; VI, LA CIENCIA LINGÜÍSTICA EN LA ACTUALIDAD, VII, PROBLEMAS LINGÜÍSTICOS; VIII, SEIS LECCIONES SOBRE EL SONIDO Y EL SENTIDO*. Estamos, pues, frente a una visión general de los hechos del lenguaje en sí mismos y en la encrucijada con otras realidades; y todo ello conjuntado a través de la savia del correspondiente marco historiográfico.

2

A partir de esta realidad, cabría pensar en la posibilidad de que hubiesen sido incluidos en el volumen, además de los existentes, otros estudios en concordancia igualmente con el espíritu más bien generalizante —o, cuando menos, no excesivamente local— de los que componen el tomo objeto de análisis. El haberlos tenido en cuenta podría seguramente haber creado reajustes oportunos entre los varios volúmenes proyectados. Pero, tal como quedó señalado atrás, 1-3, las circunstancias no parecen haber permitido un diseño conjunto y estable de los presuntos varios volúmenes de obras selectas; queda por ello en suspenso mi observación y solo permanece como mera sugerencia por si aún resulta útil en el futuro inmediato. Esta sería una lista —ya traducidos todos ellos como parte de libros de nuestro autor publicados en Barcelona, 1975, y en Méjico, 1976— que encajarían en la ruta iniciada por ese primer volumen: *La comunicación verbal; De la relación entre signos visuales y auditivos; Signos motores para «sí» y «no»; La escuela lingüística polaca de Kazán y su lugar en el desarrollo internacional de la fonología; Las reacciones del mundo ante los principios lingüísticos de Whitney; En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción; La lingüística y la teoría de la comunicación; Los estudios tipológicos y su contribución a la lingüística histórica comparada; Importancia de los universales del lenguaje para la lingüística*. De cosas meramente traducidas en revistas —esto es, no incluidas todavía en volumen alguno—, mencionaré *Einstein y la ciencia del lenguaje* (1981).

3

Claro está —alguien podría pensar—, entonces ¿no correríamos el riesgo de convertir unas *obras selectas* en unas *obras completas*? (compárese atrás 1-3).

No: porque aún queda por traducir al español mucho material de «espectro amplio»; el mencionar esa lista de trabajos ya vertidos a nuestra lengua significa solo llamar la atención sobre las dificultades para completar el proceso editorial ya iniciado porque ni siquiera este primer volumen parece representar una elección óptima de los materiales y, por lo tanto, habrá que hacer un gran esfuerzo en lo que reste para que el conjunto resulte equilibrado, expresivo de una imagen científica de nuestro autor ajustada a la extensión y complejidad de su obra.

3. Un hecho resaltable

1

De entre los varios aspectos positivos que se desprenden de los trabajos de Roman Jakobson incluidos en el mencionado volumen, quiero mencionar uno ligado al contexto en el que he planteado este artículo-reseña: la gran riqueza de información valiosa para la historiografía en general (compárense atrás 1-1 y 1-5) y la abundante cosecha del dato de nacimiento/muerte en autores.

2

Aparte la ya clásica antología de Th. A. SEBEOK *Portraits of Linguists* (I-II: Indiana University Press, Bloomington, 1966), son dignos de mención por su abundancia de esta clase de datos obras como la de E. F. Konrad KOENER, *Ferdinand de Saussure* [...] (Gredos, Madrid, 1982) y *Diccionario de Lingüística*, de Ramón CERDÁ y otros (Ediciones Generales Anaya, Madrid, 1986), con numerosas entradas biográficas. Pero mucho antes la inmensa riqueza de este tipo de información en los no escasos trabajos historiográficos del cubano universal Juan Miguel DIHIGO (1866-1952).

3

Uno de los varios índices auxiliares que se echan de menos en el volumen es, justamente, el de esas fechas vitales de autores que ya aparecen con ellas en el cuerpo del libro. La presencia de tal índice habría podido aligerar, evitando repeticiones varias de datos, la estructura material de la obra en lo que atañe a dichos aspectos. Señalaré las páginas donde aparecen los mencionados datos cronológicos (en cursiva las que continen más de dos autores: ¡hasta 11 en una!): 27, 34, 37, 51, *59*, 60, 71, 79, 83, *95*, 115, 184, 196, 247, *248*, *251*, 252, 256, 258, 261, 294, 325, 326, 328, 329, 331, 334, 335, 350, 407 y 413. En la 414 echo en falta la presencia de ese dato para Witold DOROSZEWSKI.

4. Traducción/traducciones (miscelánea)

1

La breve referencia (reproducida atrás, 1-2) al hecho de la coincidencia o no entre las traducciones plasmadas en este volumen y las que sobre esos originales se hallan en obras distintas también en español no parece suficiente en nuestro caso, llamativamente rico en versiones de bastantes de los trabajos aquí incluidos. Problablemente habría convenido que los traductores hubiesen creado notas para mostrar especialmente las discrepancias entre su versión y las que sobre los mismos (o casi idénticos) textos circulan por el ámbito hispanohablante. Algunas de las observaciones que expondré enseguida confirmarán, consumados los hechos, la necesidad comentada: son, por la cala que he realizado sobre la marcha, peligrosamente diferenciadas en más de un caso las soluciones mostradas por las varias traducciones. De otro modo: en unas *obras selectas* —que se sitúan, a efectos de rigor y de visión general, en el mismo estrato que unas *obras completas* (sobre todo en nuestra situación, porque seguramente estas no las habrá: compárese atrás 1-3)— casi hay que realizar una labor de «traducción crítica», de manera que las varias contradicciones posibles entre distintas versiones previas de un trabajo quedasen superadas por la última propuesta, resultado del concienzudo estudio de todas las precedentes sobre un mismo texto (una vez, claro está, que son conocidas y se han hecho asequibles). En fin, que en las circunstancias de ete volumen no se puede entrar directamente a la fase de traducción, sino que hay que realizar diversas operaciones propedéuticas que, me temo —a juzgar por lo que se dirá en las próximas divisiones—, no han sido llevadas a cabo y no sé siquiera si han sido previstas como etapa indispensable.

2

En 2-1 he presentado los títulos de las ocho secciones en las que se divide el material de la obra. A ojo de buen cubero, cabe afirmar que el 50% de los trabajos de este volumen se traduce al español por primera vez y que la otra mitad ha tenido ya una o más versiones a nuestra lengua, bien directamente en libro, bien, más raro, solo en revista o en los dos frentes al mismo tiempo. Puede haber, naturalmente, alguna diferencia entre mi apreciación y la realidad milimétrica porque alguno de los trabajos que yo considero no traducidos hasta ahora lo estuviese, pero, como digo, el margen de error por mi parte no creo que supere el 5%.

Bien: voy a presentar la lista de los capítulos de esta obra de los que, hasta donde llegan mis noticias, no existía traducción en español: **a**) toda la sección VIII (*Seis lecciones sobre el sonido y el sentido*), esto es, los capítulos 35-40; **b**) en las demás secciones tenemos cosas traducidas y no traducidas (enumero lo segundo): 3. *Baudouin de Courtenay y su escuela*; 5. *Problemas lingüísticos en los trabajos de T. G. Masarik*; 7. *El acercamiento de Franz Boas a la lengua*; 11. *Antoine Meillet*; 13. *La primera carta de Ferdinand de Saussure sobre los*

anagramas; 14. *Signo y sistema de la lengua*; 16. *El papel de los círculos lingüísticos*; 17. *La Escuela Lingüística de Praga*; 19. *Sergei Kartsevski*; 22. *Resultados del Noveno Congreso Internacional de Lingüistas*; 28. *La estructura gramatical del lenguaje infantil* [aunque, como sabemos, existe sobre dicho tema y el de las afasias todo un libro de nuestro autor]; 32. *Vida y lenguaje*. Contamos, pues, de un total de 40, con 18 capítulos traducidos directamente por primera vez al español; considerando que no todos son de parecida extensión, decía al principio de este párrafo que se trataba aproximadamente del 50% del conjunto del volumen.

3

Voy a mencionar ahora los capítulos de la obra que se hallaban traducidos a nuestro idioma; cuando exista más de una versión, pondré el número de ellas entre paréntesis al final del título. Como no se trata de que yo realice una tarea a la que nadie me ha invitado, no ofreceré dato alguno sobre dónde se encuentran esas traducciones, pero diré ya como mera orientación general que, aparte de trabajos publicados en español en revista y no recogidos todavía en volumen (porcentaje pequeño) y dejando de lado obras en las que Roman Jakobson es coautor y otras exclusivamente suyas que no son propiamente de lingüística, contamos en nuestra lengua con cuatro libros exclusivamente suyos y de tema lingüístico, a saber: **1974** (Ayuso, Madrid; tr. Esther Benítez), **1975** (Seix Barral [reimpresa en Ariel], Barcelona; Josep M. Pujol y Jem Cabanes), **1976** (Siglo XXI, Méjico; Tomás Segovia) y **1988** (FCE, Méjico; Tomás Segovia).

Presento ya esa lista de estudios traducidos: **a**) las secciones I, ANTICIPACIONES *MEDIEVALES* (con el único capítulo *Glosas sobre las instituciones* [intuiciones, atisbos: véase más adelante 10-2-a] *medievales de la lingüística*) y VI, LA CIENCIA LINGÜÍSTICA EN LA ACTUALIDAD (esto es, los capítulos 24/*Perspectivas lingüísticas*, 25/*El lugar de la lingüística entre las humanidades* y 26/*Lingüística y ciencias naturales*); **b**) los siguientes capítulos sueltos: 2. *Las batallas lingüísticas del general Mroziński (memorias y recuerdos)*; 4. *Importancia de Kruszewski para el desarrollo de la ciencia del lenguaje*; 6. *Las vías de Henry Sweet hacia la fonología* (2); 8. *Boas y su concepto del significado gramatical*; 9. *Charles Sanders Peirce y la búsqueda de la esencia de la lengua* (sin la primera parte del título en esa versión previa); 10. *Algunas precisiones en torno a Peirce, pionero de la lingüística*; 12. *Primeras reflexiones de Saussure sobre los fonemas* (véase más adelante 5-4); *Los esfuerzos en pro de un modelo lingüístico de fin-medios en la lingüística continental de entreguerras*; 18. *Nikolai Sergeevich Trubetzkoy*; 20. *Lingüística y teoría de la comunicación*; 21. *Trascendencia de los universales lingüísticos para la lingüística* (véase más adelante 5-5); 23. *Resultados de una conferencia conjunta de antropólogos y lingüistas*; 27. *La lengua en relación con otros sistemas de comunicación*; 29. *Problemas lingüísticos del consciente y del inconsciente*; 30. *El siglo XX en la lingüística europea y norteamericana: sus cambios y su continuidad*; 31. *Ojeada sobre el desarrollo de la semiótica* (2); 33. *El metalenguaje como problema lingüístico*; 34. *Los trastornos afásicos desde un ángulo lingüístico*.

5. Traducción de los títulos

0

Voy a presentar ahora algunos desajustes entre unas versiones y otras en cuanto al propio título de los trabajos, lo cual nos sugiere que en la traducción que comentamos podrían haberse creado sendas notas para justificar tales diferencias, llamativas por darse ya desde el arranque de esos artículos.

1

Comienzo con el primer capítulo, *Glosas sobre las instituciones* [así] *medievales de la lingüística*, donde, como se verá más adelante (remito a 10-*a*), observamos lo que presumiblemente es una sorprendente errata. Pero, dejando esta cuestión de lado, la traducción de 1988 se vale de *La visión medieval de la ciencia del lenguaje*, vía generalizadora en principio inferior a alguna de tipo analítico *Glosas sobre...* (más fiel al original), pero que, no obstante, contiene un detalle positivo: la utilización del sintagma *ciencia del lenguaje* (original: *Glosses on the Medieval Insight into the Science of Language*), más de acuerdo, mejor sincronizado con las connotaciones para esa época en relación con lo que hoy, a partir de Saussure y, sobre todo, como consecuencia del desarrollo de sus ideas, se denomina *lingüística* (término que, según se dice, surge en el siglo XIX). De otro modo: arrancando de la muy fina y oportuna diferenciación establecida —o, cuando menos, trabajada— por Leo WEISGERBER(*Dos enfoques del lenguaje: «lingüística» y ciencia energética del lenguaje*: Gredos, Madrid, 1979, tr. de Isidoro Pisonero del Amo), creo que para el contexto historiográfico de esa época es preferible *ciencia del lenguaje*, que es, por otro lado, lo que materialmente aparece en el original; y R. Jakobson podía, y no lo hizo, haber escogido *lingüística*.

2

El capítulo octavo, *Boas y su concepto del significado gramatical* (original: *Boas' View of Grammatical Meaning*), se halla mejor traducido, entiendo, en otra versión (1975), *La significación gramatical según Boas*, porque así se evita el problema de la elección entre /Boas y su concepto *del* significado gramatica, /Boas y su concepto *de* significado gramatica/ y /Boas y su concepto «significado gramatical».

3

El capítulo décimo, *Algunas precisiones en torno a Peirce, pionero de la lingüística* (original: *A Few Remarks on Peirce, Pathfinder in the Science of Language*, tiene mejor traducción, conforme a lo dicho atrás sobre *lingüística/ ciencia del lenguaje*, en la versión de 1988: *Algunas observaciones sobre Peirce,*

precursor en la ciencia del lenguaje. Aunque la utilización de *en* es inobjetable, parece preferible *de*, que traba algo más la relación entre las partes de ese sintagma y crea con ello una «connotación paradigmática» de mayor intensidad.

4

El capítulo duodécimo, *Primeras reflexiones de Saussure sobre los fonemas* (original: *Saussure's Unpublished Reflections on Phonemes*; por cierto: en la pág. 137, nota de asterisco, se da 1970 como fecha del vol 26 de *Cahiers Ferdinand de Saussure* en lugar de la correcta *1969*; en la obra mencionada en 1-3 figura, como parte del baile, *1971*...), aparece seguramente mejor traducido, por más fiel al original, en otra obra (1976, donde, además, en la nota 1 de la pág. 301 aparece *Reflexions*, también posible en inglés —pero, al parecer, restringido geográficamente—, aunque nos deje con la duda sobre cuál de las dos formas es la utilizada por nuestro autor: casi seguro la primera [en efecto: así es, según compruebo por otros medios]). Lo que Roman Jakobson pone de relieve en el título original es el hecho de que se hallan inéditas tales reflexiones; lo de que se trate de las primeras será cosa que sepamos desde dentro del propio texto: es un dato complementario; no ha sido realzado «titulariamente». Otro asunto es que ese artículo se hubiese publicado en inglés en distintas épocas con diferentes títulos; pero, puesto que se da como original de lo que se traduce uno determinado, debemos atenernos a él. En la hipótesis de que hubiese varios rótulos para ese único trabajo, simplemente se crearía alguna nota explicativa, en la línea de lo sugerido atrás, 5-0.

5

a) El capítulo vigésimo primero, *Transcendencia de los universales lingüísticos para la lingüística* (original: *Implications of Language Universals for Linguistics*), tiene mejor traducción, aunque tampoco impecable, en otra versión (1975): *Importancia de los universales del lenguaje para la lingüística*. No se olvide que en el original aparece «*language* universals» y, por otra parte, que la expresión *universales del lenguaje*, inobjetable, ya es «tradicional»: COSERIU, por ejemplo, *Los universales del lenguaje (y los otros)* (1972/1974; 1978 en español en libro publicado en Gredos: *Gramática, semántica, universales* [...]). En ese trabajo de Coseriu, la segunda división se titula precisamente *Universales del lenguaje y universales de la lingüística* y los distingue rigurosamente. Esto quiere decir que, existiendo una diferencia muy clara entre ambas clases de universales y habiendo escogido R. Jakobson el rótulo *language universals*, es realmente peligroso cambiárselo por *universales lingüísticos*, que, en el mejor de los casos, resulta más ambiguo: no se sabe si se refiere a los universales de lenguaje o a los universales de la [ciencia] lingüística.

b) Aparte desviarse, sin razones sólidas, del original inglés, se consigue una innecesaria repetición, poco estética, haciendo entrar en el título *lingüísticos* y

lingüística con muy poco espacio de por medio. Pero, si todavía se llega a la conclusión de que de lo que R. Jakobson habla en su trabajo es propiamente de los *universales del lenguaje* y no de *los universales de la lingüística*, el traductor no puede, claro está, extrapolar alegremente situaciones comunicativas en circunstancias como esta donde nos jugamos la precisión conceptual (y más si nos apartamos de lo dado en el título original).

c) Yéndonos, en un afán de no dejar cabo sin atar antes de criticar este hecho, a la interpretación de que nuestro autor se refiere a las dos clases de universales que distingue, por ejemplo, Coseriu —a saber, los ya nombrados del lenguaje y los de la lingüística—, en ese caso, digo, el término no marcado o extensivo debe ser *lenguaje* y no *lingüística*, esto es, que *universales del lenguaje* podría ser utilizado para abarcar a las dos clases, tal como, en interpretación igualmente posible pero más conflictiva, podría lograrse —ya se ha insinuado— con «universales *lingüísticos*», vale decir, 'del lenguaje' y 'de la (ciencia) lingüística', esto es, 'del lenguaje' y de su correspondiente metalenguaje sistemático o 'ciencia del lenguaje'.

d) En todo caso, lo menos que se debe hacer, si las circunstancias obligasen a actuar en un sentido llamativo o problemático, es crear una nota en la que se explique la decisión adoptada, tal como se ha recomendado ya en varios lugares en cuanto actitud general.

6

a) La sección VI (capítulos 24-26) se titula, como ya sabemos (véase atrás 2-1), *La ciencia lingüística en la actualidad*, que no parece el mejor rótulo posible (y no critico con ello a los traductores, que seguramente se lo encontraron ya fabricado por el propio autor), pues no caracteriza bien al conjunto de los tres artículos que lo componen frente a otras secciones en las que aparecen igualmente trabajos que podían haber caído bajo eso de *actualidad* o *contemporáneos* como último eslabón de una especie de panorama más bien cronológico de la historia de la lingüística. En otra versión (1976), esos tres capítulos de ahora son partes de un capítulo amplio o «macrocapítulo» titulado, con mayor acierto que en el comentado, creo, *Relaciones entre la ciencia del lenguaje y las otras ciencias*.

b) Dentro de él —y entramos ya en el campo de la traducción—, coinciden ambos volúmenes en verter *Perspectivas lingüísticas*; pero, mientras el volumen objeto de esta reseña, titula los otros dos (25 y 26) *El lugar de la lingüística entre las humanidades* y *Lingüística y ciencias naturales*, en la traducción previa en otro volumen (1976) aparecen, quizá con ventaja, *El lugar de la lingüística en* [mejor, *entre*: original: «The Place of Linguistics *among* the Sciences of Man»] *las ciencias del hombre*, sintagma este último, *ciencias del hombre*, que ha adquirido carta de naturaleza para esa idea, realidad que habría obligado probablemente a alguna nota explicativa sobre la elección realizada) y *La lingüística y las ciencias naturales*, con la presencia de esos artículos que

parece corresponder más fielmente a lo dado en la lengua original. Recuérdese a este respecto el grave error de traducción de *Language* de BLOOMFIELD cuando, en su versión al español (Lima, 1964), se escogió *Lenguaje* en lugar de *El lenguaje*: compárese, por un lado, la correcta traducción al francés (*Le langage*, 1970) y, por otro, la también inobjetable de la obra de SAPIR *Language: an Introduction to the Study of Speech* por *El lenguaje: introducción al estudio del habla* (FCE, Méjico, 1954; tr. Margit Frenk y Antonio Alatorre).

7

El capítulo trigésimo se titula *El siglo xx en la lingüística europea y norteamericana: sus cambios y su continuidad*, que en otra versión (1988) coincide en su primera parte y luego se diferencia así: *movimientos y continuidad*. Como en ninguna de las dos traducciones se dice en nota cuál era el título original de ese texto (en uno se habla de cuándo fue expuesto oralmente y en otra de qué obra colectiva procede), no hay forma de poder establecer una comparación sabiendo qué estructuras lingüísticas constituyen el punto de partida. Así, en general, parece mejor traducción la de OS.

6. La traducción en el texto: cala mínima

0

Puesto que no he realizado estudio comparativo alguno entre la versión que nos ocupa y las que preexistían de los mismos trabajos, creo esta división con carácter meramente sintomático del peligro de que no sean solo los pocos ejemplos ahora presentados los que supongan pasajes conflictivos en el conjunto de las traducciones de este primer volumen; vale decir: que las realidades a continuación observables podrán invitarnos seguramente a un examen más detenido para calibrar el alcance de los presumibles fallos (fundamentalmente «estilísticos», cabría pensar).

1

En la página 143, texto del capítulo 12, vemos el sintagma *en un principio*, algo extraño, mientras que en traducción previa (1976, pág. 308) aparece *originalmente*, más preciso y, además, de otro lado, mejor diferenciado tipográficamente... Veamos: en nuestra obra, en ese pasaje —texto en francés sin traducir— viene entre paréntesis /en un principio: modifient la structure/ y en el espacio de esa misma cita, también entre paréntesis, /variante: matière première/. En cambio, en la otra versión (1976) se traducen completamente esos fragmentos y aparecen diferenciadas tipográficamente las dos partes o niveles de lenguaje, así: */originalmente*: modifican la estructura/ y */variante*: materia prima/; aunque habría resultado mejor solución invertir el esquema:

cursiva para la expresión misma puesta de relieve y lo otro en redonda. Así, pues, posible descuido estilístico de traducción al preferir *en un principio* a *originalmente* (también habría cabido *originariamente*), más neto, y, en cierto modo, fallo técnico al valerse de un criterio mixto (traducir solo una parte de lo encerrado en el paréntesis), aunque quizá pudiera alegarse que tal criterio es acertado, pues el cambio de lengua le da un carácter más auténtico a la expresión consabida y, al mismo tiempo, tal diferencia lingüística funciona diacríticamente, cumpliendo de esta manera la misión realizada por la oposición gráfica redonda/cursiva en el juego de lenguaje/metalenguaje. En todo caso, esa intromisión en el texto debería haber ido entre corchetes, como con buen criterio aparece en la mencionada versión de 1976, y no entre paréntesis, signo gráfico débil para este tipo de situaciones metalingüísticas.

2

En la página 229, texto del capítulo 22, se habla, en torno a E. Benveniste, del rasgo pertinente o *merismo*, en lugar de *merisma*, término ya consagrado en la traducción al español de trabajos del mencionado autor (dos volúmenes: Siglo XXI, Méjico, 1971 —cap. x, pág. 120— y 1977).

3

En la página 381, capítulo 34, se habla de *el decidor/el dicho*, más bien creadores de confusión que lo contrario. En otra versión al español (1988, pág. 98), la traducción no ofrece dudas: *decidor/receptor* (dejo de lado soluciones varias dentro de la pragmática: *locutor, alocutor, alocutario, interlocutor, colocutor, colocucionario, destinador, destinatario*, etc.; no todas utilizables sin más). En español no se debe recurrir a *el dicho* para designar a la persona a la que se dirige el decir, cosa posible en inglés (redacción original del trabajo), donde cabe el tipo de construcción *I was told that...*, vale decir, no **yo fui dicho que...*, sino *se me dijo que...* Por otra parte, en nuestra lengua ya existe *el dicho/un dicho/ los dichos* para un concepto perteneciente al campo léxico semitécnico DISCURSO REPETIDO. En suma, no se puede forzar el sistema de la lengua hasta límites grotescos por querer mantener un juego de contraste incisivo entre dos conceptos/ términos, especialmente cuando puede mantenerse tal oposición con una traducción aceptable.

4

a) A la vista de los detalles vistos en los párrafos anteriores, entra uno en sospecha cuando en la pág. 20, cap. 1, leemos un pasaje que reza así: «[...] encontraron, no obstante, una severa réplica en el *Curso de Lingüística General*, recordada [la réplica] por sus discípulos [...]»; en versión previa (1988, pág. 56) se lee: «[...] encontró, sin embargo, una severa respuesta en el *Curso de lingüística general* de Saussure, recogido [el Curso] por sus estudiantes [...]».

Bien: dos diferencias llamativas: por un lado, *recordar* frente a *recoger*, lo que, a su vez, tiene relación con el objeto de esa acción: se recuerda, mejor que se recoge, una réplica; se recoge, mejor que se recuerda, un curso: en otras palabras: ¿de qué se trata en realidad: del curso o de la réplica?

b) Pero, a la hora de intentar dilucidar la cuestión arrancando de lo textual, la cosa se complica algo más, porque resulta que la cita completa de la que he desgajado el fragmento transcrito no aparece así en la versión al español del Curso (en la clásica de Amado Alonso y en alguna otra) y como, por otra parte, se cita la edición crítica de Rudolf Engler (1967, pág. 183 y sigs.), ya no sabe uno, ante la duda, si se tratará del texto propio de Saussure (al parecer, no) o de sus discípulos (=los que editaron la obra famosa) a pesar de encontrarnos en la pág. 183 (donde se supondría habría acabado ya el estudio preliminar) y pensando, en buena lógica, que nos hallamos frente a alguna de las anotaciones normales en una edición crítica... Resumiendo: que el mero contraste entre esas dos traducciones nos obliga, en última instancia, a dirigirnos a la mencionada edición de R. Engler a ver qué pasa con todo este embrollo. No critico, pues, de antemano ni una ni otra versión, pero resulta sintomático que, simplemente por el afán de exigir una traducción precisa, se vea el lector obligado a salirse del «cuadrilátero textual» a ver dónde pesca el hilo conductor y superador de esa «aporía estilística». No lo haré: me quedaré, perplejo, con la duda con tal de no salirme del texto. Al fin y al cabo, es lo que uno espera de las traducciones: que sean autosuficientes. Desde luego, a la vista de lo acabado de describir, no habría estado mal —como se ha insinuado para todas las situaciones conflictivas— una oportuna nota aclaratoria.

7. Traducir/no traducir

1

a) Me refiero al hecho de que se traduzcan o no las citas varias, de gran interés, que aparecen en esta obra (casi siempre en cuerpo menor y sangradas, pues predominan las que sobrepasan la extensión mínima, criterio acertado, por mayor legibilidad, que opera igualmente en el libro de 1988). No voy a criticar la decisión de no hacerlo, pero creo que habría sido mejor presentarle al lector esas citas traducidas —como se ve en el volumen de 1976—, independientemente de que luego en nota se transcribiese o no el texto original; o viceversa (solución practicada en la obra de 1988): texto original en el cuerpo del libro y su versión como nota. Otra cosa es si se traducen todas las citas o según la dificultad de la lengua empleada teniendo en cuenta el medio hispano y sabiendo que este volumen de R. Jakobson interesa por su contenido a mucha gente que no es propiamente del campo de la lingüística y en la que, por lo general, es menos frecuente leer en otras lenguas. Por si acaso se adopta alguna decisión en presumible edición futura (o para volúmenes aún pendientes), presentaré el dato de las páginas donde aparecen esos textos en lengua distinta de la española, a la par que señalaré dónde existen traducciones previas de

dichas citas cuando tal cosa ocurre. Como de costumbre, me refiero a los libros de las editoriales Seix Barral/Ariel, Siglo XXI y Fondo de Cultura Económica por las fechas de publicación: 1975, 1976 y 1988, respectivamente.

2

a) En LATÍN: págs. *9* (1988, 41); *10* (1988, 42); *13* (1988, 46) y *361* (san Isidoro de Sevilla).

b) En FRANCÉS: *9* (texto de Benveniste del que ya existe traducción en nuestra lengua, de Juan Almela: Siglo XXI, Méjico, 1977, cap. XV, pág. 219); *20* (Saussure, *Curso*: Amado Alonso/Losada, etc., y 1988/57); *346* (texto de Benveniste: del mismo Juan Almela en la sede editorial atrás nombrada, 1971, cap. II, págs. 20-21; también: 1988/7); *354* (Saussure, *Curso*: véase referencia atrás; y 1988/18); *355* (1988/19); *356* (las dos citas: 1988/20-21).

c) En INGLÉS: *86* (B. Shaw, *Pygmalion*: existe traducción; además, 1976/271); *150-151* (texto del propio R. Jakobson: *SW, IV*, 1966, pág. 685: no conozco traducción); *353* (Charles Sanders Peirce, texto de sus *Collected Papers*: probablemente no traducido al español, salvo en la obra de 1988/16); *359* (Gerard Manley Hopkins, 1865: 1988/25); *360* (texto del musicólogo Leonard Meyer: desconozco si existe traducción al español de su obra de 1967 *Music, the Arts, and Ideas*, Chicago University Press, págs. 6-7; en todo caso, contamos con la versión de 1988/27).

d) En ALEMÁN: *13* (Husserl: *Investigaciones lógicas*, I-II, Revista de Occidente, Madrid, 1929 [reimpreso en Alianza Editorial, Madrid; véase también H. Arens, *La lingüística*, Gredos, Madrid, 1975, tr. José María Díaz-Regañón López], vol. II, págs. 570-581; además, como en otras ocasiones, 1988/46); *17* (K.O. Erdmann, *Die Bedeutung des Wortes*, Leipzig, 1900; 1988/52); *19* (J. Golling, obra de 1903: 1988/56); *103* (Trubetzkoy, artículo de 1939: *Gedanken über das Indogermanenproblem*; tr. en el mencionado Arens, II, págs. *640*-649 y comenzando a hablar del maestro ruso en la 639); *167* (texto de J. y W. Grimm, *Deutsches Wörterbuch*); *167-168* (texto de H. König, 1837); *347-348* (Jean Henri Lambert, trabajo de 1764); 1988/9 las dos citas); *349* (Bernard Bolzano, obra de 1837); *350* (Husserl, *Zur Logik der Zeichen (Semiotik)*: 1890, pero publicado en 1970 en *Gesammelte Werke*, XII; tr. de ese pasaje: 1988/12); *360-361* (textos de Arnold Schönberg y de Ehrenfels/1890: en 1988/27).

8. Versiones en español de obras citadas

1

Labor de alguien debería haber sido, en el marco de una edición ideal, presentar el dato de la traducción al español de muchos trbajos citados (libros y artículos). Me limitaré a dar las pistas mínimas —con el fin de no alargar este comentario— para que en el futuro la persona que se encargue de tal labor, en

la reedición de este volumen o en la preparación de los que resten, pueda llevar a cabo dicha tarea. Aunque tal vez habría resultado más práctico para el lector exponer esos datos siguiendo el esquema *página/nota* —por lo que se verá al final—, comencé con el de *capítulo/nota*, con el que he acabado para no cambiar de código; y es la ruta que seguiré en la presentación de estos materiales. Casi todos los nombres que aparezcan serán de lingüistas, en sentido lato, pero también alguno que otro de filósofos, de humanistas...

2

[Capítulo] **1**: [nota] 3 (Benveniste), 9 (Robins: *Ancient and Mediaeval Grammatical Theory in Europe*: en cierto modo, absorbido entre los capítulos números 2, 3 y 4 de su *Breve historia de la lingüística*, Paraninfo, Madrid), 15 (Sapir), 26 (Husserl), 29 (Leibniz), 50 (Starobinski: parcialmente), 65 (El Brocense), 70 (Croce), 72 (Saussure), 73 (Chomsky; Arnauld y Lancelot); **3**: 14 (Godel; al menos, en parte), 74 (Saussure), 78 (Jakobson-Halle); **8**: 5 (Jespersen), 10 (Sapir), 12 (Chomsky); **9**: 2 (Benveniste), 3 (Jakobson); **10**: pág. 127, no en nota (Bloomfield/*Linguistic Aspects of Science*); **12**: 1 (Godel, en parte); **13**: 10 (Godel, en parte), 16 (Starobinski; ahora sí completo); **19**: 2 (Saussure); **20**: 14 (Jakobson/Halle), 25 (Chomsky), 26 (Bloomfield), 28 (Jakobson); **21**: 15 (Husserl), 17 (Saussure; y Godel en parte); **24**: 2 (tesis del CLP, 1929), 5 (Husserl), 7 (Jakobson), 15 (Benveniste), 20 (Tesnière): no es crítica, pues aparecerá en 1992, Gredos), 25 (Jakobson), 28 (B. L. Whorf), 30 (Bloomfield), 47 (Meillet); **25**: 19 (U. Eco), 21 (trabajo de Jakobson traducido en ese mismo volumen, o sea, falta de referencia interna), 22 (Hjelmslev), 23 (Derrida), 24 (Sapir), 27 (Chomsky y Lenneberg), 33 (Hjelmslev), 39 (Marcus), 46 (Jakobson), 49 (Benveniste), 56 (Godel, en parte), 62 (Whorf), 64 (Foucault), 68 (Rossi-Landi), 79 (Trubetzkoy), 82 (Lévi-Strauss), 91 (Bühler), 96 (Slama-Cazacu), 100 (Jakobson); **26**: 13 (Bloomfield/*Linguistic Aspects*), 15 (Lenneberg), 23 (Propp/Meletinski), 38 (Benveniste), 81 (Monod), 94 (Lévi-Strauss), 106 (Jakobson), 111 (Jakobson), 113 (Saussure); **28**: 1 (Jakobson); **29**: pág. 335 (Jakobson; Whorf); **30**: pág. 343 (Bloomfield/ *Linguistic Aspects*); **31**: 11 (Jakobson), 20 (Jakobson, en parte), 50 (Lausberg: en la propia editorial Gredos); **33**: pág. 372 (B. Shaw); **34**: 1 (Benveniste), 7 (Benveniste), 9 (Tesnière: véase atrás), 11 (Jakobson), 22 (Jakobson); **37**: pág. 417 (Carnap).

9. Descuidos varios en las referencias

1

Casi siempre se trata de falta de datos (bien del volumen, bien del año, bien de la paginación, etc.) en las formas de citar y arrancan tales fallos del propio texto de R. Jakobson. Alguien debería haber solventado estas cuestiones en el tránsito del original al español, especialmente en nuestra circunstancia de

edición *póstuma* de unas *obras selectas*, esto es, sin la posible colaboración del autor para desfacer esos entuertos. Como nos la habemos con un tipo de descuido que atraviesa toda la obra —esto es, que habría que revisarla de principio a fin y la cosecha sería de bastantes decenas (la bibliografía mencionada en 1-3 podrá ayudar en tan necesario repaso corrector)—, me limitaré, como mero recordatorio, a presentar unas cuantas.

2

a) En la pág. 11, nota 13, hay algo que, cuando menos, llama la atención: una obra de G. L. BURSILL-HALL aparece como *Speculative Grammars in* [así] *Middle Ages* [1971]: la forma original no es *in* sino *of* (añado el subtítulo: *The doctrine of Partes Orationis of the Modistae*). Aparece igualmente de ese modo en la versión de 1988, pág. 58, lo cual nos sugiere la probabilidad de que el error provenga, como en muchos otros casos, del propio original. Es evidente que en una edición cuidadosa alguien habría debido advertirlo y solucionarlo.

b) En la pág. 19, nota 67, se da como publicada en *Revista de Filología Española*, en lugar de en la colección «Anejos de...», la obra de Constantino GARCÍA *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense* (1960). Además, coherentemente con el error anterior, aparece dicho estudio mencionado entre comillas —según la clave más extendida para unidad menor, en este caso artículo—; el número 71 (estrictamente LXXI, según el código gráfico empleado en esa serie de anejos) debe interpretarse, claro está, como de orden dentro de la mencionada colección, no cual volumen de esa revista correspondiente a 1960 —habría sido el t. XLIII—, fecha de publicación del libro.

c) En la pág. 36, nota 6, ¿cuál es el volumen correspondiente a ese año de la revista?

d) En la pág. 102, nota 4, artículo de F. Boas leído en tal o cual lugar en 1893; pero ¿se publicó?; ¿dónde?

e) En la pág. 107, nota 5: pero ¿a qué volumen, ya que no da párrafo de esa obra de JESPERSEN (*A Modern English Grammar on Historical Principles*), se refiere? Remito, para que se observe la complejidad de la cuestión planteada, a la nota 123, págs. 303-304, del vol. I, *Prolegómenos*, 1985, de la segunda edición (Arco-Libros, Madrid) de *Gramática española*, de Salvador FERNÁNDEZ RAMÍREZ.

f) En la pág. 167 no aparece, o solo de manera confusa, la ficha completa del *Deutsches Wörterbuch* de J. y W. GRIMM, obra de la que se cita.

g) En la pág. 325 no aparecen los datos de procedencia del original de esa ver-sión; sí en la traducción previa de 1988, pág. 111 (compárese atrás *d*).

h) En la pág. 336, nota, no se sabe si ese trabajo fue publicado o no y, en caso afirmativo, dónde: no basta señalar con ocasión de qué fue leído en público; hay que seguirle la pista hasta su control textual completo (impreso, bibliográfico); por otra parte, ¿cuál era el título original? Así podrá verse, entre otras cosas, si el que aparece en español es el mejor posible (compárese atrás *d*).

i) En la pág. 361 se cita a san Isidoro indirectamente a través de Lausberg y

se remite al §572 de la obra retórica grande de este [vol. II], pero no se da la clave bibliográfica, con lo que el lector tendrá que ir al mencionado autor alemán, vol. I, pág. 35, para saber de qué obra se trata.

j) En la misma pág. 361 tampoco queda claro —en parte, por falta de explicitud en el aparato de notas y algo por la propia redacción en el cuerpo del libro— si el pasaje citado es de Arnold Schönberg o de otro estudioso; hay un cierto desajuste entre lo que dice el texto y la orientación de las notas 47 y 48; al menos, no queda suficientemente explícito. La utilización de fórmulas como *apud* y *en* como introductoras de referencia indirecta habría ayudado probablemente en este asunto.

10. Erratas trascendentes

1

Tal como sugiere el título de esta división, mencionaré exclusivamente aquellas que repercutan en lo conceptual o que creen una peligrosa ruta desorientadora. Las otras, muy abundantes, quedan fuera del objeto del trabajo de ahora. Para localizarlas y confirmarlas, me he servido no solo de mi propia capacidad de observación al leer el volumen, sino también de cotejos varios con traducciones previas de algunos de esos textos, en la línea de necesarios contrastes sostenida a lo largo de este comentario.

2

a) Página 9, denominación del capítulo I: «Glosas sobre las INSTITUCIONES [*intuiciones, anticipaciones, vislumbres*] medievales en la lingüística» (inglés *insight*).

b) Página 71: «por ejemplo, las REPOSICIONES [preposiciones], gracias a la semejanza de su función gramatical». En la versión de 1976, pág. 261, aparece la forma correcta.

c) Página 107, nota 5: una importante obra de Otto Jespersen aparece como «A Modern English Grammar on HISTORIC [Historical] Principles». Errata poco elegante, ¿no es verdad?

d) Página 164: aparece *teología* en lugar de *teleología*; en las págs. 181 y 290, correctamente, *teleología*; en la 291, *teleología*, *teleonomía* y *antiteleológico*; en la 343, «palabras espiritisto-*teleológicas*» y «palabrería *teleológica* y animista», todo ello del todo correcto (igual en otra versión: 1976); y en la 52 leemos: «En realidad, la confusión de *teleología* y *teología* constituía [y, al parecer, sigue constituyendo] uno de los típicos errores tipográficos de la época».

e) Página 251: hablando de Karl Bühler, se dan estas fechas de nacimiento y muerte: 1879-1936 [*1963*].

f) En la pág. 260 —en la que se habla de *autonomía*, colonialismo, separatismo, de *nomológico*, *nomotético*— vemos *heteronimia* en lugar de *heteronomia* (que

es lo que aparece en la versión de 1976, pág. 28); en la pág. 264, correctamente, «intentos *heteronómicos*».

g) En la pág. 283, «la naturaleza *adaptiva*» no se convertirá en *adoptiva*, sino, como bien señala la traducción de 1976, pág. 55, en *adaptativa*.

h) En la pág. 333 leemos «entre las relaciones ONTOLÓGICAS [*ontogenéticas*] y filogenéticas»; bien en la versión de 1988, pág. 124.

i) Supongo que «aparato *vocal*» (págs. 396, 397, 398) es la forma correcta; no «aparato *bucal*» (pág. 394). Veamos el pasaje de esta última referencia: «La radiografía al servicio del filme sonoro desvela el funcionamiento del aparato bucal en todos sus detalles, toda la producción del sonido; el acto de la fonación completo se pone al desnudo y lo vemos desarrollarse ante nosotros».

11. Falta de índices

Convendría que el volumen contuviese una serie de listas de naturaleza varia que lo convirtieran en algo más instrumental, directamente aprovechable. He aquí algunas de esas posibilidades...

a) La bibliografía dispersa en las notas podría concentrarse al final del volumen, con lo que podrían suprimirse las notas exclusivamente bibliográficas recurriendo a alguna clave simplificadora en el cuerpo del libro. En parte se ha hecho algo parecido en las obras de 1976 y 1988.

b) Convendría un índice de autores, a ser posible con sus fechas de nacimiento y deceso —si este se ha producido—, aprovechando, como ya se dijo (véase 3-1 y 3-3), la riqueza de esta clase de datos en el volumen que comentamos.

c) En una obra pletórica de contenidos, la ausencia de un índice de materias significa desaprovechar una oportunidad magnífica de ordenado enriquecimiento conceptual a través de las consultas.

d) Cabría aislar, dentro de la zona general de materias, un índice propiamente terminológico (véase el material de la división siguiente).

e) Probablemente convenga también, aunque sea mucho más breve que los anteriores, un índice de lenguas, de manera que el estudioso pueda dirigirse a los lugares precisos en los que se habla de determinados idiomas, algunos no tan conocidos (por ejemplo, pág. 102: *tlingit, haida*).

En suma: se trata de sacarle el máximo provecho a una obra rica en información muy valiosa y en ideas de interés asegurado. Si bien cabe fundir en un solo índice analítico todos los anteriores, diferenciándolos tipográficamente, parece preferible desglosar esa ingente materia en índices con finalidades distintas, funcionalmente diversos. Además, este esquema de divisiones varias en lugar de la «integración masificada» podrá orientar operaciones similares en los volúmentes pendientes.

12. Varia terminológica: invitación a un índice estructurado

0-1

En la lista que aparecerá encontraremos tanto tecnicismos plenos, puros, como expresiones más o menos cercanas al lenguaje común con alguna tendencia de aproximación a lo terminológico estricto. He desistido de diferenciar estos grados de tránsito mediante algún recurso tipográfico porque ello nos habría llevado a más de un callejón sin salida al no poder discernir el punto exacto de «terminologización». Salvo en tres casos (extranjerismos), tampoco dejo las comillas o las cursivas originales de algunas de tales voces: las igualo en esta presentación casi mecánica porque simplemente pretendo llamar la atención sobre la riqueza de estos materiales e invitar a que en futura edición, y además, para los volúmenes nonatos de estas *obras selectas*, se tenga en cuenta la sugerencia, expresada atrás, comienzo de 11, de organizar buenos índices auxiliares, ahora uno terminológico. La abundancia de materia prima aquí expuesta es la mejor prueba de la necesidad de tal índice, que, naturalmente, deberá desglosar convenientemente y matizar la masa cuasi amorfa aquí presente, estableciendo grados en el carácter técnico de esas expresiones, mostrando cuáles son originales de R. Jakobson y cuáles no —de qué autores, épocas, escuelas—, cuáles pertenecen a la lingüística y cuáles a la semiología o a otras ciencias.

0-2

A manera de preparación sicológica, voy a citar al propio Roman Jakobson en actitud entre lúdica y de preocupación, en una línea ya clásica —Martinet, Mounin, Pottier, etc.— de «inquietud de nomenclatura». Nos hallamos en el capítulo III, página 36:

> Nadie habría imaginado en ese momento que esta palabran [*fonema, phonème*] ocuparía más tarde un lugar destacado en la terminología internacional y serviría de modelo para innumerables acuñaciones como *estronema, cronema, tonema, prosodema, grafema, morfema, sintagmema, gramema, lexema, semema, semantema, glossema* [*glosema*], *cenematema, tagmema, taxema, actema, conductema* (cf. en francés, [sobra la coma] *phrasème, logème, mélème, gustème, délirème* [*distinguema*; en la pág. 279, *direma*; algunos más cabría añadir]) con compuestos del tipo de *morfo(fo)nema, archifonema, hiperfonema* [*archialófono*: Humberto López Morales, 1966/1971], *hiperfonema* [*hipofonema*], *hiperconductema* y derivados —*fonémico, fonemático, fonematicista, fonemicidad, fonemicizar, fonemización, tagmémico, tagmemático*, etc.— o, en fin, formaciones «sin radical»: *ema, émico, emático, emicidad.* ¿Podía haber esperado [A.] Dufriche-Desgenettes que su sustituto de *Sprachlaut* evolucionaría semánticamente e incluso [que] se volviera a traducir experimentalmente, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, por los puristas alemánes xenófobos como *Sinnlaut* «sonido significativo»?

1

24: fonética; **27**: fisiofonética, psicofonética, psicofonetista; **29**: aspectos funcional y organo-genético; **31**: ruido sibilizante; **32**: grafema analítico; **35**: sonidos compuestos; **36** y **70**: parte acústico-fisiológica de la fonética o antropofónica; **44**: estos alternantes; **49**, **57**, **129**, **218** y **357**: variantes/invariantes, invariación, invariancia semiológica; : observaciones macroscópicas, métodos microscópicos, rasgos distintivos; **50** y **58**: cinacemas; **52**: orientación arqueológica en lingüística; **55**: impulsos físicos del hablante, concepción cuasigenética del fonema; **56**: estática y dinámica lingüística, cinemática lingüística; **59** y **87** [dos tipos de alfabetos fonéticos]: el glósico [...] y el glósico universal; [dos sistemas de transcripción fonética] el rómico lato (Broad Romic) y el rómico restricto [*estrecho*] (Narrow Romic); **70**: asimilación morfológica, asociación por semejanza; **71**: analogía biológica; **75**: kinakemas [compárese atrás *cinacemas* y, en general, el contraste *kinésica/cinésica*]; **84**: separatismo lingüístico ucraniano y bielorruso; **85**: lengua paneslava; **87**: notación fónica, reforma de la grafía, representación gráfica de los sonidos; distinciones fónicas representativas, algebraización de la lingüística; **98**: esta selección biaspectual; **100**: modelo cuasi-latino.

2

107: negación nexal [o *nexual*], interrogativo-nexo, modalidad afirmativa, verificativa; **110**: teoría antisemántica; **112**: elocuciones totalmente desgramaticalizadas, pauta gramatical; **113**: Noologie [o sea, *noología*: Luis J. Prieto]; **115**: semeiótica, semeiología, sintomatología, símbolo, simbolismo; **117**: rasgos simbolídeos; **118**: los cuasiuniversales, carácter icónico, propensión universalística; **120**: subunidades morfémicas, lexización [*así*], palabras unimorfémicas; **121**: conexión etimológica; **122**: escalas de significados diminutivizados o aumentativizados; **123**: sonorantes, sistema de diagramatización; **124**: cosoides; **129**: elemento indescomponible; **137**, **139**: estudios/artículos indológicos de Saussure, en especial védicos; **148**, **150**: poética fonizante [*así*].

3

153: polífonos, polífonos anagramáticos, palabra anagramatizada; **156**: unidades bidimensionales, predecibilidad (*predictability*); **159**: cuasi-miembro de la comunidad lingüística; **160**: recodificación; **171**: lenguaje supraconsciente; **178**: «Era natural que este positivismo extremo y este culto fanático de los hechos aislados debiera conducir a una reacción radical y he aquí que Praga, que, a comienzos de siglo, era la arena de la micrología erudita, es ahora el centro de un penetrante pensamiento teórico»; **185**: antiguo eslavo eclesiástico, las bilinas rusas, la canción popular mordva y polaba; **186**: vocabulario polabo, los iranismos de las lenguas caucásicas del norte; **188**: lenguas norcaucásicas, el método comparativista [*así*]; **191**: revistas de eslavística, congreso de eslavistas; **199**: neología, preverbos.

4

204: redundancia, predecibilidad y probabilidades condicionales en la teoría de la comunicación; **205**: probabilidades transicionales, estructura estratificada del intrincado código lingüístico, repre-sentaciones stándard [*estándar*]; **206**: legisigno, cifrador, código convertible, índices, símbolos; **207**: etruscología; **208**: distintos grados de subcódigos

elípticos, el aspecto probabilista del lenguaje, gramáticas activa y pasiva, proceso estocástico, realimentación, intercomunicación humana, recifrado; **210**: lo que es invariante en todas las operaciones de traducción o cifra reversi-bles, estructura desviante, subcódigo braquilógico; **214**: la combinabilidad [*el hecho de/el grado de/las posibilidades de combinación*] de los rasgos distintivos, carácter cuasiuniversal; **216**: alter-nativas recesivas; **217**: dual, trial, alomorfos, afijos (cero, no cero), caso cero, tipología fonológica de las lenguas, leyes fonológicas generales, tipología morfológica y sintáctica, proceso gramatical; **220**: conjunto de clases verbales sustanciadas formal y semánticamente, isófonos [compárese *isófonas*]; **221**: signos autocategoremáticos [esto es, categoremáticos]/ sincategoremáticos, empirismo progresivo; **225**: isotopía fonológica, glotocronología, lingüística cuantitativa.

5

226: procesos de cifrado y recifrado, *lingua franca* italoamericana; **227**: coalescencia de una lengua, variación, *enérgeia* de Humboldt, fronteras interdialectales e interlingüísticas, comunidades bidialectales y multidialectales, bilingües y multilingües, [hablando de los cambios lingüísticos] el grado de su legalidad; **228**: unidades lingüísticas cifradas; **229**: rasgo pertinente o merismo [*merisma*: véase atrás 6-2]; **234**: metazoología; **235**: cifrador y descifrador, *idiolecto*; **236**: descifrador, *criptógrafo*, *alófono/fonema*; **240**: alófonos, metáfonos; **241**: método intersemiótico, método intralingüístico, signos que servirán de interpretantes del signo en cuestión; **246**: para emplear la distinción entre estructuras profunda y superficial que es de uso hoy en la fraseología [*así*; igual en la versión de 1976, pág. 13; mejor, *terminología*, *nomenclatura*]; **247**: acercamiento estructural (o en otros términos, nomotético).

6

251: psicología nomológica, psicología configurativa, sesgo antifilosófico, antimentalista y antisemántico; **254**: elipsis fonológicas, gramaticales y narrativas; **255**: diálogos multioracionales; **256**: sincronía dinámica; **260**: heteronimia [errata por *heteronomia*: véase atrás 10-2-*f*], leyes nomotéticas, nomológicas, estructuración regular y autocontenida de la lengua; **264**: formas requisitorias (interrogativas e imperativas); «por ejemplo, tenemos que habérnoslas con intentos heteronómicos y forzados para reducir la lengua natural a formulaciones declarativas y para contemplar las formas requisitorias (interrogativas e imperativas) como alteraciones o paráfrasis de proposiciones declarativas»; **265**, **266** y **308**: sistemas, signos idiomórficos; **266**: comunicación intrapersonal, interpersonal, pluripersonal; **268**: verbalizado/verbalizable, lenguaje articulado, interiorizado, actuaciones verbales, concepción triádica de Lévi-Strauss; **269**: componentes lingüísticos y pantomímicos, subestructura, operaciones puramente ideativas; **272**: reglas dialógicas y monológicas, intercambio de mensajes interdialectales; **273**: la no interferencia neogramática en la vida de la lengua («Deje a su lengua sola» [*Leave Your Language Alone*: Robert A. HALL, Jr., 1950]); **274**: «[...] de aquí que sus lenguas experimentan un palpable dimorfismo sexual».

7

276: la redundancia como ruido psicológico, las relaciones entre deterioros verbales y déficits intelectuales, rango prelingüístico; **277**: verbalización; **278**: criaturas áfonas, unidades codificadas frente a matrices codificadas, el empleo de diremas [compárese

atrás 0-2], en especial las proposiciones de juicio [*¿declarativas?*]; **279**: lenguaje zoosemiótico; **280**: connaturalidad, aculturación; **281**: autoadecuación al entorno; **282**: interactúan, propiedades autorreguladoras y autorregidoras, leyes implicativas que conforman el grueso de los universales fonológicos y gramaticales, juegos de palabras privados y semiprivados; **283**: la naturaleza adaptiva [*adaptativa*: véase atrás 10-2-*g*] de la comunicación, experimentos metalingüísticos glosadores; **284**: palabras de código o codones, gene, especificidad genética, lingüistas y geneticistas; **285** [página muy rica en términos como *timina, citosina, guanina, adenina*, etc.]: codones, cistrones, operones, replicones, segregones, sintaxis de la cadena DNA, macro-organización de los mensajes genéticos y sus constituyentes superiores, los replicones y los segregones; **286**: la traducción del mensaje nucleico al lenguaje peptídico, colinealidad de la secuencia temporal en la operación de cifra [*¿cifra-, ciframiento?*] y desciframiento, represión/retroinhibición, equilibrio dinámico (homeostasis); **290** [rico en terminología biológica; además, esto]: el código y el modelo anticipador, codificador del futuro; **293**: glotogonía, época/período paleontológico; **295**: y otras formas de asemasia, la amusia o trastornos de los sistemas de gestos, la discriminación de invariantes y variables [compárese atrás 49; en la versión de 1976, pág. 71: «la discriminación de los invariantes y de las variables»]; **296**: simetría /antisimetría [en lingüística].

8

301: el intercambio multipersonal de réplicas y dúplicas; **306**: son fuente de estos mensajes sin ser sus remitentes, muestras patentes y latentes de semiosis, semiología (alias sintomatología); **307**: semiosis introversiva/extroversiva [*así*; correcto, *extraversiva*, en la tr. de 1976, pág. 106], semiosis musical, poesía glosolálica, función estética, artística; **309**: subestructura, fonologistas [*fonólogos*] del Círculo Lingüístico de Praga, estas variables semánticas, situaciones no verbalizadas pero verbalizables; **312**: sincronía delineada dinámicamente, una lengua conversacional, aducen los nativistas la relativa facilidad y rapidez en la adquisición de la lengua por parte de los niños; **314**: el fundamento psicofísico de todo el sistematismo de las vocales; **315**: oraciones de dos miembros, diádicas; **316**: neología, expresiones holofrásticas; **317**: es añadido epexegéticamente; **318**: gramática evolutiva; **319**: función narrativa, determinadas señales macrosintácticas; **320**: oración explícita, diádica, con sujeto expreso y predicado; **322**: experiencia pre-predicativa [compárese *antepredicativa* en COSERIU, siguiendo igualmente a HUSSERL], juntura verbal, la tipología de las lenguas, muchos anglocéntricos legisladores; **323**: preposiciones o posposiciones, una especie de hipercaracterización.

9

337: los indianistas americanos [compárese *especialistas en lenguas indígenas americanas*]; **339**: problemas de competencia intertribal o interpersonal; **344**: los experimentos en lingüística antisemántica; **345**: una verdadera semántica lingüística.

10

352, 353: con su tricotomía de los modos semióticos; **353**: la copresencia de la relación icónica e indicativa; **356**: carácter antihistórico del lenguaje; **360**: vocal/contravocal; **365**: genetista [compárese antes, 284, *geneticista*], integrón, integrones, nucleóticos, el alfabeto tetralítero del código genético; **373**: la traducibilidad de un signo; **377**: afasiología;

378: estas apelaciones significativas [='importantes', no 'relativas al significado']; **380**: la noción de la marcación caracterizó la dirección de los errores de sustitución y simplificación cometidos por afásicos, síndromes topográficos descubiertos en estudios de la corteza; **381**: principio de adecuación explicativa, el decidor y el dicho [*receptor*; véase atrás 6-3]; **383**: holosintagmas, afasia gramatical total; **384**: *shifters* (trasladadores fóricos), cuasihomónimos diferentes; **387**: el hiato entre afasia y amusia, neurolingüística; **399**: el principio tropieza con los mismos obstáculos que la fonética motriz, la imagen micrográfica de cada sonido; **400**: los metricistas [*especialistas en métrica*] de la época.

11

403: «Esta función delimitativa es desconocida en ruso. Pero en las dos lenguas el acento cumple una función disyuntiva: el número de acentos indica al oyente el número de los términos de la locución [*expresión, dicción, decurso*], el número de los elementos constitutivos de la locución [...]. Esta función del acento puede ser completada por la función subordinativa»; funciones emotiva, expresiva, enfática; **405**: fenómenos motores acústicos; **406**: estudio puramente fonatorio y auditivo; **413** [página rica en lenguas]: inglés, checo, servocroata, polaco, búlgaro, ucraniano, lituano, letón, magiar, finés, estonio...; **417**: golpe de glotis; «en su función subordinativa, el acento señala directamente la importancia de la palabra acentuada»; **419, 420**: desemejante/ desemejanza; **421**: el único contenido semiótico del fonema es..., carácter antinómico de los elementos al mismo tiempo significativos y vacíos de toda significación; **433**: de las dentales o de las anterolinguales, las linguales, apicales, silbantes, chicheantes, consonantes velopalatales (llamadas de otro modo centrífugas), centrípetas (dentales y labiales), timbre bucal/ timbre nasal, oclusivas/ constrictivas; **436**: la no linealidad o distaxia, cúmulo de significantes/significados, acto fonatorio; **443**: palabras onomatopéyicas y expresivas como *cucú, zigzag, cacarear*, etc.; **445**: análisis del lenguaje en desintegración (el de la afasia).

13. Final

Tras este recorrido, habrá podido observarse que es tarea compleja la de editar bien una obra científica, lingüística en este caso; en general, cualquier libro. He presentado suficientes elementos de juicio como para que el lector pueda extraer sus propias conclusiones. En un trabajo posterior me ocuparé de los aspectos normativos «menos técnicos» (la lengua de la traducción en sus múltiples facetas); también, en otro estudio, del volumen bibliográfico recientemente aparecido (1990; véase 1-3), monografía con más de un descuido en cuanto a las fechas de publicación de los artículos, etc., de nuestro autor (véase atrás 5-4), muy deficiente —el libro mencionado— en lo que respecta a los datos de traducción al español de la obra jakobsoniana; y, en general, en lo que atañe a presentación tipográfica (legibilidad, etc.), igual, francamente criticable. Con todo ello habré colaborado en el futuro de las *OBRAS SELECTAS* de un gran estudioso de todos los tiempos: ROMAN JAKBSON (1896-1982).